FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

CUENTA DE COBRO	MES	AÑO	NUMERO
	Febrero	2022	1 de18

FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO - CINDE **NIT: 860.051.550-8**

DIRECCIÓN: Calle 77 Sur 43A – 27 Sabaneta-Ant **TELÉFONO: 4448424**

DEBE A:

NOMBRE:	**Hugo Alexander Villa Becerra**				
	NO RESPONSABLE DE IVA				
CEDULA O NIT:	71778522	**DV**	0	**EXPEDIDA EN:**	Medellín
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Cr. 51C No.82C-98 Interior 301			**TELÉFONO RESIDENCIA:**	6033606
CONCEPTO:	Prestación de Servicios Profesionales a CINDE como Profesional de mediación pedagógica con los docentes en el marco del Proyecto de Inversión identificado con código BPIN 2020000100632 denominado “Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa y el enriquecimiento de los ambientes en educación básica y media en instituciones oficiales rurales y urbanas de Medellín” (objeto del contrato), correspondiente al contrato No. CO1.PCCNTR.3567590				
VALOR:	$7.655.656				
VALOR EN LETRAS:	Siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos				

He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad:
SI ___ NO _X__

FIRMA: Hugo Alexander Villa

CÉDULA No 71778522

Medellín, Febrero 28 de 2022

Señores
FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO -CINDE
La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el(os) contrato(s) Nro(s). CO1.PCCNTR.3567590

Para tal efecto **CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al SGSS, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.

3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de febrero de 2022.

4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. 54488605, la cual adjunto corresponden a este contrato.

5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin intereses de mora es:

SALUD	$	382.800
PENSIÓN	$	490.000
ARL	$	74.600

TOTAL $ 947.400

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que cumplo con los topes establecidos para SI_X_ NO _____ ser DECLARANTE por el año gravable 2021.

Atentamente,

FIRMA: 
NOMBRE: Hugo Alexander Villa Becerra
DOCUMENTO: 71778522

SuAporte | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2022-02-26, 09:37:45 PM **Tipo Planilla:** : Planilla independientes **Número Planilla:** 54488605

Periodo Cotización: febrero de 2022

Periodo Servicio: febrero de 2022

PAGADO 26/02/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

Datos del Aportante

Razón Social	HUGO ALEXANDER VILLA BECERRA		
Documento	CC71778522	**Dirección**	CR 51C #82 C - 98 301
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3113226704
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 490.000	$ 0	$ 490.000
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 74.600	$ 0	$ 74.600
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 382.800	$ 0	$ 382.800
Total Pagado				$ 947.400	$ 0	$ 947.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO - CINDE INFORME MENSUAL CONTRATISTAS				Información del cobro	
				Valor del contrato	$137.801.806,00
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HUGO ALEXANDER VILLA BECERRA	CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.3567590	Valor mes	$7.655.656,00
CARGO	PROFESIONAL DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA DOCENTE	PERIODO DEL INFORME	feb-22	Valor acumulado	$0,00
PROYECTO	Fortalecimiento de capacidades de CTeI para la innovación educativa y el enriquecimiento de los ambientes en educación básica y media en instituciones oficiales rurales y urbanas de Medellín			Saldo a favor	$130.146.150,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO	AVANCES EN LAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1.1.1. Realizar espacios formativos con niños, niñas y jóvenes.	Se tiene avances en la visualización del proceso global de formación, así como en la preparación del ingreso a los establecimientos educativos, vinculando acciones investigativas y comunicativas, todo ello articulado al plan de trabajo del equipo de mediación pedagógica.	ACTA- 20220215_EQUIPO_MEDIACION_PEDAGOGICA	✔	
1.1.2 Generar ejercicios audiovisuales con los niños, niñas y jóvenes.	En conjunto con la realización global del proceso formativo se ha visualizado e intencionado que los diferentes espacios formartivos e investigativos tanto con NNJ y docentes, posibiliten dispositivos pedagógicos que motiven contenidos y espacios para la construcción progresiva de los ejercicios audiovisuales.	ACTA_20220214-2_REUNION_EQUIPO PEDAGOGICO_PLAN DE TRABAJO ANEXO_20220214-2_PROYECTO_DETALLE DE ACTIVIDADES ASISTENCIA_DIGITAL_20220214-2	✔	
1.1.3. Divulgar libro del proceso de investigación	Si bien esta es una acción al final del proyecto, el equipo de mediación pedagógica en conjunto la coordinación general y los asesores de formación, se tiene acuerdos iniciales para la micro-investigación y de posibles articulaciones los E.E. para tal fin.	FEBRERO_INFORME_TECNICO_MEDIACION_PEDAGOGICA_VF	✔	
2.1.1 Realizar talleres experienciales.	El equipo de mediación pedagógica dispone del plan de trabajo para integrar los talleres experienciales con docentes, los cuales serán intencionados en favorecer la motivación frente a las búsquedas del proyecto, así como a favorecer los espacios de escucha que demanda el momento inicial del proyecto en relación con lo acontecido durante la emergencia del COVID 19 entre los años 2020 y lo que va del 2022. Para ello en este mes se llevaron a cabo 2 reuniones de equipo generales en las que se entregó el objetivo del proyecto y documentos técnicos asociados.	ACTA_20220202_PRESENTACION_DE_EQUIPO ANEXO_ACTA_20220202_PRESENTACION DE EQUIPO_ROLES ANEXO_ACTA_20220202_ROLES DEL EQUIPO ASISTENCIA_20220202_PRESENTACION DE EQUIPO	✔	
2.1.2. Realizar curso virtual en metodologías activas	Como parte de la construcción del plan de trabajo, la ruta metodológica dispuesta visualiza que los cursos virtuales en metodologías activas nutriran sus contenidos y estrategias formativas a partir del contacto inicial y de los avances en la micro-investigación, de forma que se gane en pertinencia. Como parte de la preparación de esta actividad, por parte de la dupla profesional mediación pedagógica con docentes, se realizó un primer acercamiento al contextualización y significado de las metodologías activas con todo el equipo de trabajo del proyecto, de la cual se derivaron comprensiones del proceso, así como orientaciones para seguir en esta construcción de un lenguaje compartido del proceso formativo.	ACTA_20220214-1_REUNION_DUPLA_PLAN DE TRABAJO ANEXO_20220214-1_LISTADO_ACTIVIDADES_RESPONSABLES Y TIEMPOS ASISTENCIA_DIGITAL_20220214-1_ ACTA_20220217_FORMACION_EQUIPO_TRANSF CURRIC Y METOD. ACTIVAS	✔	
2.1.3. Formar en ambientes educativos diferenciales	Si bien este es una actividad contemplada para luego de la primera mitad de este año, como equipo de trabajo se ha visualizado la ruta metodológica para entrar a dar cuerpo y contenido a estos espacios formativos tomando como referencia la interacción en el contacto inicial con los E.E. y la observación integral prevista con la micro-investigación, en la que la comprensión de esta categoría de análisis es de vital importancia.	4_ASISTENCIA_DIGITAL_20220215 ACTA-20220215 ANEXO_20220214_MANUAL_USO	✔	

2.1.4. Realizar evento de certificación de los docentes	Para los efectos de esta actividad, se tienen acuerdos iniciales respecto al proceso formativo, de modo que el global de cursos virtuales pueda ser certificado como un diplomado, y para los y las profes solo participen de determinados cursos, se realice certificaciones en ese nivel. Por lo demás, la certificación como evento está a espera de ganar mayor reconocimiento de las dinámicas particulares de los E.E. y de los y las docentes.	ACTA_20220216_DUPLA_PREPARACION_PRESENTACION ASISTENCIA_DIGITAL_20220216	✔	
3.1.1. Desarrollar laboratorio de aprendizaje combinado	Esta es una actividad más al final del proyecto, no obstante con el equipo de mediación pedagógica se ha avanzado en el plan de trabajo, así como se ha aportado desde la dupla profesional de mediación pedagógica con docentes en la contextualización de procesos de ciudad que integran este tipo de iniciativas de acompañamiento en los E.E. tal como lo es el programa de Trasnformación currícular de Medellín, paro lo que se facilitó una presentación a todo el equipo, la cual derivó orientaciones para continuar en esta exploración y articulación con programas y proyectos similares que se vienen dado en la ciudad como "Laborarios vivos" y otros procesos impulsados desde MOVA.	ACTA_20220217_FORMACION_EQUIPO_TRANSF CURRIC Y METOD_ACTIVAS ANEXO_20220217_PPT_TRANSF CURRIC Y METOD ACTIVAS	✔	
3.1.2. Realizar ejercicios creativos con niños, niñas y jóvenes	Para esta actividad se viene en la construcción del plan de trabajo global de mediación pedagógica, que si bien tiene una responsabilidad más directa de las compañeras de mediación pedagógica con NNJ, se visualiza en articulación e interlocución permanente con las acciones con docentes y comunicaciones.	ACTA_20220221_EQUIPO PEDAGOGICO_PLAN DE TRABAJO ANEXO_20220221_INFOGRAFIA_DE_PROYECTO ANEXO_20220221_PLAN OPERATIVO PROYECTO CTEI_Susy Hinestroza ASISTENCIA_DIGITAL_20220214-2	✔	
3.1.3. Desarrollar proceso de microinvestigación	Para esta actividad se tiene ya acuerdos respecto a los propósitos en relación a los procesos de construcción de nuevo conocimiento, apropiación social del comocimiento, formativos e investigativos. Para lo cual el equipo de mediación pedagógica en conjunto con el asesor, dispone de la pregunta de investigación, los objetivos, el sistema de categorías y la perspectiva epistemológica y metodológica, de la cual se derivan el diseño de técnicas e instrumentos en consonancia con lo propuesto en la formulación del proyecto en su conjunto. En concordancia con lo anterior, la micro-investigación se constituye en un subproceso transversal a todo el proceso de mediaión pedagógica.	ANEXO_2022-02-07_ANALISIS_PROYECTO ACTA_20220207_REUNIÓN ACTA_20220215_PREPARACION_TRANS CURRICULAR Y METOD_ACTIVAS ANEXO_20220215_RUTA TRANSFORMACION CURRICULAR ASISTENCIA_DIGITAL_20220215 PLAN OPERATIVO PROYECTO CTEI_Observaciones Lizeth	✔	
3.1.4. Presentar ponencias nacionales e internacionales	Esta actividad está más al fina del proyecto, pero se está también en la búsqueda como equipo profesional de eventos que puedan aportar a la realización tales ponencias.	ACTA-20220228_CONTENIDOS_PRESENTACIÓN_PROYECTO_SEM-EE	✔	
3.1.5. Realizar evento de socialización de resultados	En tanto actividad al cierre del proyecto no se tiene avance al momento, pero se ha tiene visualizado ir realizando aportes para esta en el plan de trabajo construido, para lo cual el equipo ha puesto el foco en el principio metodológico de "acción cooperada" establecido por el proyecto, y conforme al cual se busca una participación protagónica de docentes y NNJ en tal socialización, procurando la apropiación social del conocimiento.	PLAN OPERATIVO preliminar final_230222 PLAN DE TRABAJO_EQUIPO CAMPO_DETALLADO_240222 ACTA_20220225_ELABORACION_INFORME_GESTION ANEXO_20220225_FEBRERO_INFORME_TECNICO_MEDIACION_PEDAGOGICA ASISTENCIA_DIGITAL_20220225	✔	
3.1.6. Realizar administración	Para esta actividad se ha participado activamente en las diferentes reuniones de capacitación y concertación de procedimientos administrativos convocadas por la coordinación del proyecto, relativas reonocimiento del equipo de trabajo, a manejo y custodia de la información, procedimientos de talento humano y contratación, elaboración de informes de gestión y de actividadaes de contratistas, entre otras. En correspondencia con ello, se tiene la elaboración del informe de actividades de contratista y el plan de trabajo.	ACTA_20220215_CREACION_CUSTODIA_INFORMACION_ ACTA_21220209_GESPROY Y PLAN OPERATIVO_PROYECTO 632	✔	
3.1.7. Realizar supervisión	Si bien esta no es una labor directa como contratista, se tiene el aporte en la construcción informe técnico de gestión del proyecto. En esa misma vía se ha participado en las reuniones que ilustran estos procedimientos y la disposición que se espera del equipo de trabajo para facilitar esta labor de Minciencias.	INFORME_TECNICO_MEDIACIÓN_PEDAGOGICA	✔	

Pago de seguridad social	Período Pagado	Número de Planilla	Planilla
	XXX	54488605	XXXX
Valor pagado en Salud	$382.800,00		
Valor pagado en Pensión	$490.000,00		
Valor pagado en Riesgos	$74.600,00		
Total Valor pagado	**$947.400,00**		

Hugo Alexander Villa

ELABORADO POR:
Nombre:XXX
FIRMA DEL CONTRATISTA

REVISADO POR:
FIRMA EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Claudia R.

APROBADO POR:
Nombre: CLAUDIA RODRIGUEZ CASTRILLON
FIRMA COORDINADOR DEL PROYECTO